

EL INGITE critica que la reforma universitaria no responde a las necesidades de la sociedad

- *En las mejores universidades del mundo en Ingeniería (MIT, Stanford, Cambridge, ETH Zurich, Imperial College London, Oxford, Berkley...) se ofrecen titulaciones de Grado habilitantes en Ingeniería de 4 años, mientras que en España pretendemos imponer a cualquier precio másteres adicionales de entre 1 y 2 años.*

El INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España) que representa a más de 350.000 profesionales de las distintas ramas de la ingeniería española, ha analizado el reciente aprobado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y **critica ciertos aspectos recogidos en esta reforma, dado que no han sido escuchadas las observaciones y alegaciones planteadas por este instituto ni por otros sectores de la sociedad.**

En opinión del INGITE, la reforma se hace de espaldas a la sociedad y obedeciendo a intereses propios de las universidades, tratando de desvirtuar el modelo natural de desarrollo de los ciclos universitarios (grado, master y doctorado), fomentando los programas integrados, única y exclusivamente en el ámbito de la Ingeniería y Arquitectura (creando desigualdades) y provocando por tanto una disminución de vocaciones, una pérdida de oportunidad para los titulados (a los que se les atrapa 2 años más) y un enorme coste económico y social, que nos sitúa en desventaja con otros países.

Se trata de una reforma, que además de ser extemporánea, dado que se ha aprobado antes el decreto de desarrollo que la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario, no solo no mejora la situación actual, sino que burla una Sentencia del Tribunal Supremo que en base al anterior Real Decreto 1393/2007 impedía acceder al máster sin tener totalmente aprobado el título de Grado, algo que ahora se ha modificado para satisfacer las aspiraciones de las cuatro Universidades Politécnicas, que lejos de emular a las mejores (universidades), pretenden distanciarse de las mismas con el único propósito de mantener estructuras pre-Bolonia y de paso retener por más tiempo a los estudiantes y por tanto obtener más matriculaciones.

Todas estas medidas van justo en el sentido contrario de los objetivos globales que pretendemos alcanzar como sociedad, donde no solo podamos competir en igualdad de condiciones con los mejores, sino que además podamos conseguir más vocaciones en el ámbito de la Ingeniería.

*Para el presidente del INGITE, Jose Antonio Galdón Ruiz, no es entendible que mientras las mejores universidades de Ingeniería a nivel mundial (MIT, Stanford, Cambridge, ETH Zurich, Imperial College London, Oxford, Berkley...) ofrecen titulaciones de Grado habilitantes en Ingeniería de 4 años, y España se siga empeñado en dilatar esa formación por intereses particulares. **“No creo ni que los españoles tengamos menos capacidad, ni que las universidades sean menos eficaces a la hora de trasladar los conocimientos”** apuntó Galdón, al mismo tiempo que indicó que *“no nos podemos permitir el enorme coste de oportunidad que supone el acceso tardío al mercado de trabajo y la pérdida de competitividad que ello conlleva”*.*

Ya el año pasado, cuando se publicó el borrador de Real Decreto de las Enseñanzas Oficiales del Sistema Universitario Español, el INGITE presentó observaciones al mismo, por múltiples razones, entre ellas y la más importante: porque se desvirtuaba el espíritu de la Declaración de Bolonia y suponía dar un paso atrás en la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (E.E.E.S.) en España.

El INGITE consideró innecesaria la modificación del Real Decreto 1393/2007, aprobado en el año 2007 con pleno consenso en el ámbito de la ingeniería, y rechazó muchos de los aspectos recogidos en el borrador del nuevo Real Decreto, y así lo indicó en un [comunicado de prensa](#).

Además, solicitó diversas reuniones tanto con el Ministro de Universidades, Manuel Castells, como con otros representantes ministeriales, para hacerles llegar su punto de vista ante la reforma planteada. Finalmente, el pasado mes de mayo, la Junta de Gobierno de INGITE consiguió entrevistarse con el Secretario General de Universidades, José Manuel Pingarrón, para trasladarle las alegaciones presentadas por el INGITE e insistir en la necesidad de que el Proyecto de Real Decreto presentado, fuese modificado en los términos propuestos por INGITE, con el único fin de que la ingeniería española no se devaluase, pero desgraciadamente y pese a la visión y experiencia internacional de los responsables del Ministerio, no solo no han sido capaces de evolucionar sino que han retrocedido en el tiempo.

Sobre INGITE

El Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE) es una entidad de carácter científico y profesional en la que están integradas las Asociaciones oficiales y Colegios Profesionales que representan a distintas ramas de la Ingeniería Técnica, constituida al amparo del artículo 22 de la Constitución Española y de acuerdo con la legislación vigente. Actualmente integra a más de 350.000 profesionales y se coordina con las organizaciones de estudiantes de las mencionadas titulaciones.